

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUZGADO 001 LABORAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **050**

Fecha: 24/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700131 05001 2018 00375	Ordinario	MARIO ORTIZ LÓPEZ	QUASAR INGENIEROS CONSULTORES S.A.S. Y OTRA	Auto decreta medida cautelar	23/03/2022	
1700131 05001 2019 00808	Ordinario	ALVARO - BOTERO RESTREPO	COLPENSIONES	Auto tiene por contestada demanda Por la UGPP y pasa para fijar fecha de audiencia.	23/03/2022	
1700131 05001 2021 00261	Ordinario	MONICA MARCELA - CAMPUZANO	GUILLERMO ANTONIO - CASTRILLON CASTAÑEDA	Auto tiene por contestada demanda Por el demandado y pasa para fijar fecha de audiencia.	23/03/2022	
1700131 05001 2021 00333	Ordinario	GLORIA CARMEZA - LEON CASTRILLON	COLPENSIONES	Auto tiene por contestada demanda Por las demandadas y pasa para fijar fecha de audiencia.	23/03/2022	
1700131 05001 2021 00474	Ordinario	MAURICIO - MAYA ARCILA	EMPRESA DE TRANSPORTES GRAN CALDAS S.A.	Auto requiere parte Demandada para que aporte constancia.	23/03/2022	
1700131 05001 2021 00544	Ordinario	CONSUELO FERNANDA - RODRIGUEZ GASQUEZ	COLPENSIONES	Auto requiere parte Demandada para que aporte constancia.	23/03/2022	
1700131 05001 2021 00545	Ordinario	MARIA DEL CARMEN - CARO	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto inadmite contestación  Presentada por Colpensiones y Porvenir admite contestación de Protección y concede cinco días para subsanar.	23/03/2022	
1700131 05001 2021 00556	Ordinario	EDILMA LUCIA - USSA RINCON	COLPENSIONES	Auto tiene por contestada demanda realizada por las demandadas y pasa a despacho para fecha de audiencia	23/03/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 CODIGO DEL PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **24/03/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA  
SECRETARIO